

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 406 DE 2019

Página 1 de 1

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE APOYO TECNOLÓGICO PARA EL SERVICIO DE RADIOLOGIA, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 10 “DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL” de los términos de condiciones el cual queda así:

10. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El Instituto Nacional de Cancerología, ESE, cuenta con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal No. 1201900343 vigencia Actual y No.1201900707 Vigencia Futura para cursar la presente convocatoria.

2. Se modifica el numeral 16 “FORMA DE PAGO” de los términos de condiciones el cual queda así:

El presupuesto estimado para la presente contratación, será asignado de la siguiente manera:

Material	Texto breve de material	UMB	Hasta año 2019	Vigencia 2020
GLOBAL	- GADOLINIO MACROCICILCO 1-0.5 MMOL/ML	UN	162.900.000,00	\$ 88.468.721
10010334	- MEGLUMINA DIATRIZOATO 30ML VIA ORAL	FRASCO	\$ 68.719.063,68	\$ 22.473.492,48

Incluido todo tipo de impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar hasta el 31 de diciembre de 2019, Así mismo se apropia recursos con vigencias futuras para ampliar el plazo hasta el 31 de marzo de 2020.

El Instituto Nacional de Cancerología ESE, pagará el valor del contrato que resulte del presente proceso de selección a los treinta (30) días después de radicada factura, previa entrega de los bienes adjudicados, prestación del servicio y cumplimiento de los trámites legales, fiscales y administrativos a los que haya lugar y certificación de recibo a satisfacción expedida por el interventor designado por el Instituto Nacional de Cancerología ESE.

3. Se modifica el Anexo No. 3 el cual se anexa al presente documento.

4. Se modifica el Anexo No. 4 ESPECIFICACIONES TECNICAS el cual se anexa al presente documento.

CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo -- Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo: Wilson Ibarguen Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E)

Revisó: Lizbeth Herrera Guerrero – Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)

Elaboró: Diana Carolina León – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual.